



# Gremio de productores de leche de Los Ríos ingresó consulta al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia

## Pugna lechera: Aproval pide revisar efecto económico de bono entre Fedeleche y Watt's

La entidad acusa en un escrito que desde marzo de 2024 dejaron de percibir los recursos del aporte a las asociaciones gremiales tras "un cambio de receptor, ejecutado unilateralmente" por dicha federación.

NICOLÁS BIRCHMEIER R.

La industria lechera local podría ser testigo de una nueva pugna. A inicios de abril, la Asociación Gremial de Productores de Leche de la Región de Los Ríos (Aproval) ingresó una consulta no contenciosa ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), cuestionando los posibles efectos económicos que estarían sufriendo a raíz de un acuerdo conciliatorio entre la Federación Gremial Nacional de Productores de Leche (Fedeleche) y la procesadora láctea Watt's.

En su presentación, Aproval apunta a que este acuerdo establece el pago de un "bono asociación de productores de leche", que anteriormente era conocido en el sector como "bono de desarrollo" que partió hace dos décadas para recomponer las relaciones entre productores y procesadores. Estos últimos actuarían como recaudadores de fondos para los gremios, entre otras materias, como la promoción del consumo de leche.

Actualmente, se paga \$1,2 por litro de leche que era comprado por los grandes procesadores, como Watt's, Nestlé o Prolesur (Soprole), como resultado de acuerdos extrajudiciales alcanzados entre los industriales y la Fiscalía Nacional Económica (FNE) en los últimos años.

Conocedores de la industria

indican que la recaudación de este bono es vital para el financiamiento de los gremios lecheros, dado que tiene por objetivo fomentar la participación de los productores en las asociaciones de leche de cada región.

### El problema

Mediante un documento de 21 páginas, Aproval explicó que el conflicto parte con las bases del acuerdo conciliatorio entre Fedeleche y Watt's en 2021. Esto, luego de que la federación que reúne a las principales asociaciones lecheras del país demandó a Watt's por "discriminación de precios y otras condiciones de comercialización, imponiendo cláusulas contractuales abusivas a productores de leche fresca".

Como parte del acuerdo al que llegaron ambas partes, se estableció que Watt's pagaría este bono a "las asociaciones gremiales de productores de leche de cada región

que sean miembros de Fedeleche, salvo que en la región respectiva no exista ninguna que lo sea", señaló en el escrito. Esto impediría a cualquier asociación que no pertenezca a Fedeleche recibir el bono.

A mediados de 2016, Aproval congeló su participación en Fedeleche en medio de cuestionamientos a la gestión del gremio y formalizó su renuncia en diciembre de ese año.

En su escrito, Aproval detalló



El TDLC aún se encuentra en revisión de la admisibilidad del recurso que enfrenta a los actores del rubro lechero.

que habían percibido los recursos provenientes del bono de asociación de productores de leche por parte de Watt's, desde que comenzó a regir el acuerdo conciliatorio en marzo de 2022. Esto, luego de que 25 productores asociados manifestaron a la empresa que realizarían su aporte a Aproval.

Pero todo cambió dos años después tras una comunicación por parte de Watt's. El 21 de marzo de 2024, la firma indicó a Aproval que Fedeleche les informó la incorporación de la Sociedad Agrícola y Ganadera de la Región de Los Ríos (Saval) como miembro del gremio. Con esto, solicitó que a partir de la leche recepcionada en marzo de ese año se implemente el "Bono de Asociaciones Gremiales de Productores de Leche (vigente en la

Pauta de Pago) a nuestros proveedores de la Región de Los Ríos y los recursos recaudados sean enterados a Saval F.G."

"El arbitrario cambio de receptor, ejecutado unilateralmente por Fedeleche, fue un acto en beneficio de la Sociedad Agrícola y Ganadera de la Región de Los Ríos Federación Gremial - Saval F.G., entidad que, por cierto, no tiene la denominación ni la naturaleza de una Asociación Gremial de Productores de Leche", afirmó.

Aproval aseguró que el acuerdo conciliatorio impondría una "restricción o limitación del derecho de afiliación a una entidad gremial". Esto, dado que "la acción ejecutada por Fedeleche restringe el derecho de los productores para elegir libremente a la asociación gremial que los

represente", lo que vulnera el "principio de la afiliación voluntaria consagrado en el Decreto Ley 2.757 Establece Normas Sobre Asociaciones Gremiales"

Asimismo, Aproval acusó que, con esta medida, dejaron de percibir un aporte económico de unos \$40 millones anuales. De esta manera, solicitó al TDLC revisar el acuerdo conciliatorio entre Fedeleche y Watt's, dado que "pudieron infringir las disposiciones para la defensa de la libre competencia". Lo anterior, debido a que se ha visto "afectada patrimonialmente por la aplicación excluyente y anticompetitiva de los aspectos identificados del acuerdo".

Agregó que, a partir de las condiciones del acuerdo, podrían generarse situaciones de "boicot contra un gremio rival,

dificultando su acceso al mercado o a recursos esenciales", la "monopolización del acceso a recursos" o la "interferencia o influencia en la contratación o desafiliación de miembros de otro gremio, limitando, por ejemplo, su capacidad de captar nuevos adherentes o de mantenerlos".

Tras ser consultados sobre el tema, Aproval y Fedeleche optaron por no entregar declaraciones. El TDLC aún se encuentra en revisión de la admisibilidad del recurso.

### El otro conflicto

Otra disputa que sigue su curso en el mundo lechero es la demanda presentada por la productora Chilterra contra Prolesur ante el TDLC. La acusa, entre otras cosas, de aplicar prácticas anticompetitivas y de abuso de posición dominante, en especial en la fijación del precio de la leche fresca.

Prolesur respondió a la demanda a mediados de abril, negando un presunto "abuso de posición dominante" y afirmó que "Chilterra, no es, ni ha sido proveedor ni vendedor de leche de nuestra representada".

Al respecto, Raúl Toro, abogado representante de Chilterra y socio del estudio Carrasco, Toro, y Cía, señaló que "Chilterra sí es el agente económico que se ha vinculado a Prolesur, porque es el agente económico que controla las decisiones de Agrícola Dos Ríos y Agrícola La Montaña (...). La demanda explica que entre todas esas sociedades existe una unidad económica cuyo centro de decisión es Chilterra y que es el agente económico que participa actual o potencialmente en la producción de leche".

En tanto, Prolesur declinó realizar comentarios al respecto.

El tribunal fijó para el 16 de mayo la audiencia de conciliación entre ambas partes.